

## **COMPASS LATAM EQUITY FONDO DE INVERSIÓN**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017  
y por período comprendido entre el 23 de noviembre  
y el 31 de diciembre de 2017

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

## **COMPASS LATAM EQUITY FONDO DE INVERSIÓN**

### CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Estado de Flujos de Efectivo, Método Directo

Notas a los Estados Financieros

Estados Complementarios

\$ : Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$ : Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidad de fomento



## **Informe de los Auditores Independientes**

Señores Aportantes de  
Compass Latam Equity Fondo de Inversión:

### ***Informe sobre los Estados Financieros***

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Compass Latam Equity Fondo de Inversión, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 23 de noviembre y el 31 de diciembre de 2017 y las correspondientes notas a los estados financieros.

### ***Responsabilidad de la Administración por los estados financieros***

Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



### **Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Compass Latam Equity Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el período comprendido entre el 23 de noviembre y 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

### **Otros asuntos – estados complementarios**

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formamos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administradora y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile.

En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

Roberto Muñoz G.

KPMG Ltda.

Santiago, 22 de febrero de 2018



*Estados Financieros*  
**COMPASS LATAM EQUITY FONDO DE INVERSIÓN**

*Santiago, Chile*  
*Al 31 de diciembre de 2017*

## CONTENIDO

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de Flujos de Efectivo, Método Directo
- Notas a los Estados Financieros
- Estados Complementarios

USD : Cifras expresadas en dólares estadounidenses  
MUSD : Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses  
UF : Cifras expresadas en unidad de fomento

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

Al 31 de diciembre de 2017



<b>ACTIVOS</b>	<b>Notas</b>	<b>31.12.2017</b>
		<b>MUSD</b>
<b>Activos corrientes</b>		
Efectivo y efectivo equivalente	(7)	572
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8a)	5.712
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-
Total activos corrientes		<u>6.284</u>
Total activos		<u>6.284</u>
<b>PASIVOS</b>		
<b>Pasivos corrientes</b>		
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	(14b)	13
Remuneraciones Sociedad Administradora	(15)	1
Otros documentos y cuentas por pagar		-
Total pasivos corrientes		<u>14</u>
Total pasivos		<u>14</u>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
Aportes		6.159
Resultados acumulados		-
Resultado del ejercicio		111
Dividendos provisorios		-
Total patrimonio neto		<u>6.270</u>
Total pasivos y patrimonio neto		<u>6.284</u>

Las notas adjuntas números 1 al 33 forman parte integral de estos Estados Financieros

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**

Por el periodo comprendido entre el 23 de noviembre y el 31 de diciembre de 2017



	Notas	<u>31.12.2016</u>
		<u>MUSD</u>
<b>Ingresos/(pérdidas) de la operación</b>		
Intereses y reajustes		-
Ingresos por dividendos		-
Diferencia de cambio sobre efectivo y efectivo equivalente		-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8b)	125
Resultado en venta de instrumentos financieros		-
Otros		-
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		<u>125</u>
<b>Gastos</b>		
Remuneración del comité de vigilancia		-
Comisión de administración	(25a)	(1)
Honorarios por custodia y administración		-
Costos de transacción		-
Otros gastos de operación	(28)	(13)
Total gastos de operación		<u>(14)</u>
Utilidad/(pérdida) de la operación		<u>111</u>
<b>Costos financieros</b>		-
Utilidad antes de Impuestos		111
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-
Resultado del ejercicio		<u>111</u>
Otros resultados integrales:		
Ajustes por conversión		-
Total otros resultados integrales		-
Total resultado integral		<u><u>111</u></u>

Las notas adjuntas números 1 al 33 forman parte integral de estos Estados Financieros.



**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

Por el periodo comprendido entre el 23 de noviembre y el 31 de diciembre de 2017



	Aportes MUSD	Otras reservas				Resultados acumulados MUSD	Resultado del ejercicio MUSD	Dividendos provisorios MUSD	Total MUSD
		Cobertura de flujo de caja MUSD	Conversión MUSD	Inversiones valorizadas por el método de la participación MUSD	Otras MUSD				
Saldo inicial 01.01.2017	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportes	6.166	-	-	-	-	-	-	-	6.166
Repartos de patrimonio	(7)	-	-	-	-	-	-	-	(7)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:									
- Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	111	-	111
- Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31.12.2017	6.159	-	-	-	-	-	111	-	6.270

Las notas adjuntas números 1 al 33 forman parte integral de estos Estados Financieros

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, METODO DIRECTO**

Por el periodo comprendido entre el 23 de noviembre y el 31 de diciembre de 2017

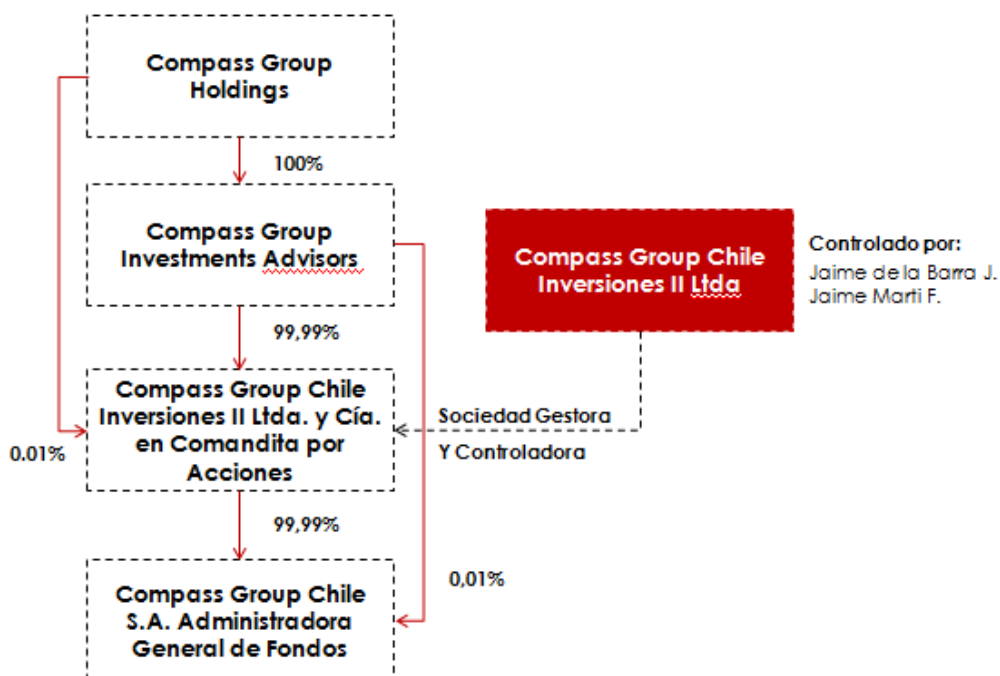
	Notas	<u>31.12.2017</u>
		MUSD
<b>Flujos de efectivo originados por actividades de la operación</b>		
Compra de activos financieros (-)	(8d)	(5.587)
Venta de activos financieros (+)		-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+)		-
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)		-
Otros gastos de operación pagados (-)		(3.853)
Otros ingresos de operación percibidos (+)		3.853
<b>Flujos de efectivo utilizado en actividades de la operación</b>		<u>(5.587)</u>
<b>Flujos de efectivo originados por actividades de inversión</b>		
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -)		-
Dividendos recibidos (+)		-
Otros ingresos de inversión percibidos (+)		-
<b>Flujo neto originado por actividades de inversión</b>		<u>-</u>
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento</b>		
Pago de Préstamo		-
Aportes		6.166
Repartos de patrimonio		(7)
Reparto de dividendos		-
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>		<u>6.159</u>
<b>Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente</b>		572
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente (+)		-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)		-
<b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>		<u><u>572</u></u>

Las notas adjuntas números 1 al 33 forman parte integral de estos Estados Financieros

## Nota 1 Información general

El Fondo denominado "Compass Latam Equity Fondo de Inversión" (el "*Fondo*"), está domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas y es administrado por Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos (la "*Administradora*" o "*Sociedad Administradora*") que fue autorizada mediante Resolución Exenta N°203 de fecha 22 de agosto de 1996. Las oficinas de la Sociedad Administradora se encuentran ubicadas en Rosario Norte N°555, Piso 14, Las Condes, Santiago.

El controlador de la Sociedad Administradora es la sociedad Compass Group Chile Inversiones II Limitada y Compañía en Comandita por Acciones. A su vez, el controlador de Compass Group Chile Inversiones II Limitada y Compañía en Comandita por Acciones es su socio gestor, la sociedad de responsabilidad limitada Compass Group Chile Inversiones II Limitada. Por último, los controladores de Compass Group Chile Inversiones II Limitada son los señores Jaime de la Barra Jara y Jaime Martí Fernández quienes tienen un Pacto de Actuación Conjunta. A continuación, se presenta un diagrama de estructura de propiedad de la Sociedad Administradora.



## **Nota 1 Información general, continuación**

El objetivo del Fondo será invertir en cuotas del fondo mutuo extranjero denominado “Investec Global Strategy Fund - Latin American Equity Fund” (el “Fondo Extranjero”), el cual tiene por objeto invertir al menos un 80% de sus recursos en instrumentos de capitalización emitidos por emisores latinoamericanos o por emisores cuyos activos u operaciones se encuentren o sean desarrollados de manera significativa en países latinoamericanos. El Fondo Extranjero es un fondo de la sociedad de inversiones de capital variable constituida en Luxemburgo (SICAV) denominada “Investec Global Strategy Fund”, la cual es administrada por la sociedad denominada “Investec Asset Management 3 Limited”. Esta última sociedad designó a Compass Group LLC, una sociedad relacionada a la Administradora, como el sub-administrador (sub-investment manager) del Fondo Extranjero. En virtud de lo anterior, la inversión del Fondo en el Fondo Extranjero se registrará por lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley, que establece los requisitos para invertir en cuotas de fondos administrados por la misma Administradora o sus personas relacionadas. Copia actualizada del prospecto del Fondo Extranjero se mantendrá a disposición de los partícipes en las oficinas de la Administradora.

El Fondo tendrá una duración indefinida.

El Reglamento Interno del Fondo fue depositado por primera vez con fecha 29 de septiembre de 2017 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el mercado financiero (anteriormente superintendencia de valores y seguros).

El fondo inició operaciones con fecha 23 de noviembre de 2017.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo los siguientes nemotécnicos CFICGLEA-E y CFICGLEB-E, que corresponden a las series A y B respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 las cuotas del Fondo no mantienen clasificación de riesgo.

**Nota 2 Bases de preparación**

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente en el periodo presentado, a menos que se indique lo contrario.

**2.1 Declaración de cumplimiento**

Los presentes Estados Financieros del Fondo, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidos por International Accounting Standard Board (en adelante "IASB").

**2.2 Aprobación Estados Financieros**

El Directorio de la Sociedad Administradora ha tomado conocimiento y aprobó los presentes Estados Financieros en su sesión ordinaria de Directorio de fecha 22 de febrero de 2018.

**2.3 Período cubierto**

Los presentes Estados Financieros del Fondo, comprenden el Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017 y Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, y Estado de Flujos de Efectivo por el período comprendido entre el 23 de noviembre y el 31 de diciembre de 2017.

**2.4 Base de medición**

El Estados Financieros, han sido preparado sobre la base del costo histórico con excepción de:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

**2.5 Conversión de moneda extranjera****(a) Moneda funcional y de presentación**

Los Estados Financieros han sido preparados en Dólares Estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en Dólares ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUSD).

## Nota 2 Bases de preparación, continuación

### 2.5 Conversión de moneda extranjera, continuación

#### (b) Transacciones y Saldos

Las transacciones en Pesos Chilenos y en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en pesos chilenos y en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de reporte. La diferencia surgida de la conversión se reconoce en los resultados del Fondo. Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valorización y que son publicadas al día hábil siguiente.

Fecha	31.12.2017 USD
Tipo de cambio	614,75

### 2.6 Uso de estimaciones y juicios

#### Estimaciones contables críticas

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

#### Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un Mercado activo o sin presencia bursátil

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precios (tales como, agencias de fijación de precios) o precios indicativos de “market makers” para bonos o deuda. Las cotizaciones de corredores obtenidas de fuentes de fijación de precios pueden ser meramente indicativas.

El Fondo puede aplicar criterio sobre la cantidad y calidad de las fuentes de precios utilizadas. Cuando no se dispone de ningún dato de mercado, el Fondo puede fijar el precio de las posiciones utilizando sus propios modelos, los cuales normalmente se basan en métodos y técnicas de valorización generalmente reconocidos como norma dentro de la industria. Los “inputs” de estos modelos son principalmente flujos de efectivo descontados. Los modelos empleados para determinar valores razonables son validados y revisados periódicamente por personal experimentado en la Sociedad Administradora, independientemente de la entidad que los creó. Los modelos empleados para títulos de deuda se basan en el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados, ajustados por factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado, de corresponder.

**Nota 2 Bases de preparación, continuación****2.6 Uso de estimaciones y juicios, continuación****Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un Mercado activo o sin presencia bursátil, continuación**

Los modelos utilizan datos observables, en la medida que sea practicable. Sin embargo, factores tales como riesgo crediticio (tanto propio como de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren que la Administración haga estimaciones. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La determinación de lo que constituye “observable” requiere de criterio significativo de la Administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan regularmente, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

**Nota 3 Principales criterios contables significativos****3.1 Nuevos pronunciamientos contables****3.1.1 Normas e interpretaciones y sus modificaciones adoptadas anticipadamente por el Fondo**

De acuerdo con lo dispuesto por la Comisión para el mercado financiero en su Oficio Circular N°592, se ha efectuado aplicación anticipada de la NIIF 9 para todos los ejercicios presentados, referidos a los criterios de clasificación y valorización de Instrumentos Financieros.

Esta Norma requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros bajo esta norma son medidos ya sea a costo amortizado o valor justo. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizado deberán ser probados por deterioro.

Como es exigido por NIIF 9, los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado si y solo si (i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objeto es mantener los activos para obtener los flujos de caja contractuales y (ii) los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto adeudado. Si uno de los criterios no se cumple, los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Al respecto, el modelo de negocios del Fondo, no persigue los objetivos para valorizar los instrumentos de deuda al costo amortizado, por lo tanto los valoriza a su valor justo.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.1 Nuevos pronunciamientos contables, continuación

##### 3.1.2 Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2017

<b>Nuevas Normas</b>	Fecha de aplicación obligatoria
<i>NIC 7, Iniciativa de revelación, modificaciones a NIC 7.</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
<i>NIC 12, Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas (modificaciones a NIC 12).</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
<i>Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 12.</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.

#### 3.1 Nuevos pronunciamientos contables, continuación

##### 3.1.3 Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

Las siguientes nuevas normas, enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 16: Arrendamientos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 17: Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 22 : Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIFs	
NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIC 40: Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a NIC 40, Propiedades de Inversión).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 2, Pagos Basados en Acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 9: Cláusulas de prepago con compensación negativa	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
NIIF 15, Ingresos de Contratos con Clientes: Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 1 y NIC 28.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.



**Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación****3.1 Nuevos pronunciamientos contables, continuación****NIIF 9 “Instrumentos Financieros”**

El 19 de noviembre de 2013, IASB emitió un nuevo documento que amplía y modifica esta Norma y otras relacionadas, Contabilidad de Cobertura y modificaciones a NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39. Este documento incluye el nuevo modelo de contabilidad general de cobertura, permite la adopción temprana del requerimiento de presentar cambios de valor por riesgo de crédito propio en pasivos designados a valor razonable con efecto en resultados, los que se presentan en Otros Resultados Integrales.

El 24 de julio de 2014, IASB emite la cuarta y última versión de su nueva norma sobre instrumentos financieros, NIIF 9 Instrumentos Financieros. La nueva norma proporciona una guía sobre clasificación y valorización de instrumentos financieros, incluyendo deterioro de valor y suplementa los nuevos principios de contabilidad de cobertura publicados en 2013.

La fecha de aplicación corresponde a los estados financieros emitidos para períodos que comienzan el 01 de enero de 2018 o después, sin embargo el fondo ha efectuado aplicación anticipada de la NIIF 9 (2010), para todos los ejercicios presentados con anterioridad, referidos a los criterios de clasificación y valorización de Instrumentos Financieros según lo requerido por el oficio 592 de la CMF.

La Administración del Fondo ha evaluado el impacto de esta norma, y no espera que esta tenga un impacto material en la valorización de los instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados así como en los estados financieros del Fondo por cuanto dichos instrumentos se valorizan a valor razonable y los requerimientos de deterioro no aplican a tales instrumentos.

**NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”**

Emitida el 28 de mayo de 2014, esta Norma reemplaza la NIC 11 Contratos de Construcción, la NIC 18 Ingresos Ordinarios, la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Bienes Raíces, CINIIF 18 Transferencia de Activos desde Clientes y SIC 31 Ingresos – Transacciones de permuta que involucran servicios de publicidad. Lo Anteriormente señalado no genera impactos al Fondo dado que éste reconoce ingresos por los resultados a valor justo e intereses por sus instrumentos financieros a valor razonable mantenidos en cartera, situación que queda fuera del alcance de la NIIF 15.

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los periodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2018, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Estas nuevas disposiciones serán aplicadas a partir de su fecha de entrada en vigencia, aun cuando se permite su adopción anticipada. El fondo no planea adoptar estas normas anticipadamente.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.2 Activos y pasivos financieros

##### 3.2.1 Reconocimiento

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado del ejercicio en el rubro de ingresos y pérdidas operacionales.

##### 3.2.2 Clasificación

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable. Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (1) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- (2) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la administración.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Fondo considera:

- (1) Las políticas y los objetivos de la administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;
- (2) Cómo evalúa la administración el rendimiento de la cartera;
- (3) Si la estrategia de la administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales;
- (4) El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas;
- (5) Las razones para las ventas de activos; y
- (6) Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los flujos de efectivos contractuales.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

##### 3.2.3 Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivos menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro en el caso de los activos financieros.

##### 3.2.4 Medición del valor razonable

El valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando está disponible, el Fondo estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Fondo determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias de valor razonable de otros instrumento financiero sustancialmente iguales, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. La técnica de valorización escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Fondo, incorporará todos los factores que considerarían participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Fondo revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

**Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación****3.2 Activos y pasivos financieros, continuación****3.2.4 Medición del valor razonable, continuación**

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda poner mejor de manifiesto mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercado observables. Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorizado inicialmente a este valor. La diferencia con respecto al modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

Los activos y posiciones largas o compradoras son valorizados al precio de demanda; los pasivos y las posiciones cortas o deudoras son valorizadas al precio de oferta.

Para los efectos de la determinación del valor de las cuotas, en forma adicional a las instrucciones y normas obligatorias para los Fondos de Inversión, el Fondo efectuará la valorización económica o de mercado de las inversiones que posea si es el caso, en alguno de los activos señalados en el número Dos del Título II del Reglamento Interno, de conformidad con las instrucciones contenidas en el Oficio Circular N°657 de fecha 31 de enero de 2011 y las modificaciones posteriores de la Comisión para el mercado financiero. Por su parte, y para los efectos del cálculo del valor de las cuotas del Fondo, el mecanismo y periodicidad para el cálculo del valor de los derechos del Fondo Extranjero de Capital Privado será:

- (a) De manera trimestral, la Gestora enviará a la Administradora los reportes financieros no auditados del Fondo Extranjero de Capital Privado, incluyendo un detalle y resumen de las inversiones y portafolio del mismo; y
- (b) Anualmente, la Gestora enviará a la Administradora los Estados Financieros auditados del Fondo Extranjero de Capital Privado, incluyendo un detalle y resumen de las inversiones y portafolio del mismo.

Para estos efectos, y salvo que se modifique la normativa antes referida en otro sentido, la Administradora convocará anualmente a una Asamblea Extraordinaria de Aportantes con la finalidad de designar a los consultores independientes (valorizadores) o empresas auditoras de reconocido prestigio a que se refiere la citada normativa, para lo cual solicitará la proposición de una terna al Comité de Vigilancia.

**Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación****3.2 Activos y pasivos financieros, continuación****3.2.4 Medición del valor razonable, continuación**

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de que constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

##### 3.2.4 Medición del valor razonable, continuación

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2017.

<b>31.12.2017</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Total</b>
	<b>MUSD</b>	<b>MUSD</b>	<b>MUSD</b>	<b>MUSD</b>
<b>Activos</b>				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	<b>5.712</b>	-	<b>5.712</b>
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Acciones no inscritas en un registro de valores	-	-	-	-
<b>Totales activos</b>	<b>-</b>	<b>5.712</b>	<b>-</b>	<b>5.712</b>
<b>Pasivos</b>				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
<b>Totales pasivos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación****3.2 Activos y pasivos financieros, continuación****3.2.5 Baja**

El Fondo da de baja en su balance un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

El Fondo participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su Estado de Situación Financiera pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados. Por ejemplo, las transferencias de activos con retención de todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios incluyen préstamos de valores y acuerdos de recompra. El Fondo elimina un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

**3.2.6 Identificación y medición de deterioro**

El Fondo evalúa en cada fecha de balance si existe evidencia objetiva de que los activos financieros no llevados al valor razonable con cambio en resultados están deteriorados. Los activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad. La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye dificultad financiera significativa del prestatario o emisor, impagos o moras de parte del prestatario, reestructuración de un préstamo o avance por parte del Fondo en condiciones que de otra manera el Fondo no consideraría, indicaciones de que un prestatario o emisor entre en bancarrota u otros datos observables relacionados con un grupo de activos tales como cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios o emisores incluidos en el Fondo, o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos de los activos del Fondo.

La pérdida por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas son reconocidas en el resultado y reflejadas en una cuenta de provisión contra préstamos y avances. El interés sobre el activo deteriorado continúa siendo reconocido mediante la reversión del descuento. Cuando ocurre un hecho posterior que causa que disminuya el monto de pérdida de deterioro, esta disminución en la pérdida de deterioro es reversada en resultados.

**Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación****3.2 Activos y pasivos financieros, continuación****3.2.7 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones**

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

**3.2.8 Compensación**

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

**3.3 Provisiones y pasivos contingentes**

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro. Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

**3.4 Efectivo y efectivo equivalente**

Se considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en caja y bancos, de alta liquidez, esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

**3.5 Aportes (capital pagado)**

Las cuotas emitidas (suscritas y pagadas) se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.



**Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación****3.6 Ingresos y gastos operacionales**

Los ingresos se componen por ingresos de intereses en fondos invertidos, dividendos o ganancias en la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor registra en el resultado del Fondo.

Los gastos, se componen por intereses en préstamos o financiamientos y cambios en valor razonable de activos con efecto en resultados.

**3.7 Dividendos por pagar**

El artículo 80° de la Ley N°20.712, establece que los Fondos de Inversión, deberán distribuir anualmente como dividendos, a lo menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio

Política de reparto de beneficios establecida en Reglamento Interno:

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos el 30% de los "Beneficios Netos Percibidos" percibidos durante el ejercicio, o la cantidad superior que corresponda para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el número Seis del Título VIII, pudiendo la Administradora distribuir libremente un porcentaje superior. Para estos efectos, se considerará por "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

Este dividendo se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el presente Reglamento Interno. Los dividendos devengados que la Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la unidad de fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente, sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

**Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación****3.7 Dividendos por pagar, continuación**

El dividendo deberá pagarse en dinero, sin perjuicio de lo cual, la Administradora podrá ofrecer a los Aportantes que el pago de los dividendos correspondientes a las Cuotas de su propiedad sean efectuados en Cuotas del Fondo, representativas de una capitalización equivalente. Para estos efectos, dicho ofrecimiento deberá ser realizado a todos los Aportantes del Fondo, a través de los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, por la totalidad o una parte del dividendo a repartir, sea este provisorio o definitivo.

**3.8 Tributación**

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Considerando lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente no incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo el nombre "Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior."

**3.9 Segmentos**

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir como asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

**Nota 4 Cambios Contables**

El Fondo no presenta cambio contables que informar, inició sus operaciones con fecha 23 de noviembre 2017.

**Nota 5 Política de inversión del Fondo**

El objetivo del Fondo será invertir en cuotas del fondo mutuo extranjero denominado “Investec Global Strategy Fund - Latin American Equity Fund” (el “Fondo Extranjero”), el cual tiene por objeto invertir al menos un 80% de sus recursos en instrumentos de capitalización emitidos por emisores latinoamericanos o por emisores cuyos activos u operaciones se encuentren o sean desarrollados de manera significativa en países latinoamericanos. El Fondo Extranjero es un fondo de la sociedad de inversiones de capital variable constituida en Luxemburgo (SICAV) denominada “Investec Global Strategy Fund”, la cual es administrada por la sociedad denominada “Investec Asset Management 3 Limited”. Esta última sociedad designó a Compass Group LLC, una sociedad relacionada a la Administradora, como el sub-administrador (sub-investment manager) del Fondo Extranjero. En virtud de lo anterior, la inversión del Fondo en el Fondo Extranjero se regirá por lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley, que establece los requisitos para invertir en cuotas de fondos administrados por la misma Administradora o sus personas relacionadas. Copia actualizada del prospecto del Fondo Extranjero se mantendrá a disposición de los partícipes en las oficinas de la Administradora.

Para efectos de materializar el objetivo antes indicado, el Fondo invertirá sus recursos principalmente en cuotas del Fondo Extranjero.

Adicionalmente y con el objeto de mantener la liquidez del Fondo, éste podrá invertir en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que se mantengan en caja y bancos:

1. Cuotas de fondos mutuos nacionales, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos;
2. Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, valores o efectos de comercio, emitidos por instituciones financieras nacionales o garantizados por éstas; y
3. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción. 2.3. Los instrumentos en los que invierta el Fondo podrán no contar con clasificación de riesgo.

Límite máximo de inversión por tipo de instrumento respecto del activo total del Fondo:

1. Cuotas del Fondo Extranjero: 100%
2. Cuotas de fondos mutuos nacionales, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos: 10%
4. Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, valores o efectos de comercio, emitidos por instituciones financieras nacionales o garantizados por éstas: 10%
5. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: 10%

**Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación**

El Fondo deberá invertir al menos el 90% de su activo en las cuotas del Fondo Extranjero indicado en el numeral (1) de la enumeración anterior. Por ello, el 10% restante de los activos del Fondo, podrá invertirse en los instrumentos indicados en los restantes numerales de la enumeración anterior.

El límite máximo de inversión en instrumentos o valores emitidos por entidades nacionales pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas es de un 10% del activo total del Fondo.

**Nota 6 Administración de riesgos**

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2010 de la Comisión para el mercado financiero, Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos S.A. ha elaborado de manera formal, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la administradora, y que se encuentran contenidas en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno (el "Manual"). De esta manera, el Manual contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión del mismo, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

En complemento a lo anterior, el Directorio de esta Sociedad Administradora evalúa y revisa permanentemente la aplicación y efectividad de las políticas y procedimientos establecidos, de manera de asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Según las referidas políticas y procedimientos de gestión de riesgos, es posible revelar lo siguiente en la administración de este fondo de inversión:

**6.1 Cartera de Inversión**

La Administradora definió políticas y procedimientos para controlar que las inversiones del fondo de inversión cumplan con los límites y demás parámetros establecidos en la Ley, normativa vigente y en el respectivo reglamento interno.

El Comité de Riesgos, Directorio de Compass AGF, Encargado de Cumplimiento y Control Interno y otros Comités, son las instancias encargadas de monitorear y controlar los límites de inversión, así como de mantener informado continuamente al Directorio y Gerencia General sobre el estado de su cumplimiento.

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

### 6.2 Riesgo de Mercado

- a) **Riesgo de Precio.** El Fondo se encuentra expuesto a las volatilidades de los precios de los instrumentos de deuda y/o capitalización en los cuales puede invertir según su política de inversiones. Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo se encuentra invertido solo en cuotas del fondo extranjero.

Al respecto, el Fondo administra su exposición al riesgo de precio, analizando diariamente la cartera de inversiones, con un monitoreo permanente de la evolución del valor cuota del fondo extranjero en el que invierte.

Por su parte, el Fondo podrá invertir en cuotas de otros fondos sin que existan límites de inversión y de diversificación específicos que éstos deban cumplir, sin perjuicio de la inversión del Fondo Extranjero en instrumentos de capitalización, según lo indicado en el objeto del Fondo.

- b) **Riesgo cambiario.** La moneda funcional del fondo corresponde al Dólar de los Estados Unidos de América. Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no posee inversiones en monedas distintas a la funcional, por lo tanto, no existe riesgo de tipo de cambio.

El Fondo tampoco posee contratos vigentes de operaciones de derivados. El fondo extranjero en que se invierte podrían tener exposición a monedas locales, la cual se monitorea a través de información pública (fact sheets) y se contrasta con la información que se puede obtener fuentes de terceros (Morningstar).

- c) **Riesgo de Tasa de Interés.** Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no mantiene inversiones directas en instrumentos de deuda por lo tanto no está expuesto al riesgo de tasa de interés.

### 6.3 Riesgo de Crédito

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no mantiene inversiones directas en instrumentos de deuda, por lo tanto no está expuesto al riesgo de tasa de crédito.

### 6.4 Riesgo de Liquidez

Al 31 de diciembre de 2017, el 100% de la cartera de inversiones del Fondo está conformada por cuotas del fondo extranjero, consideradas líquidas, por cuanto los plazos de éstos para liquidar rescates, no superan al plazo de pago de rescates establecido por este Fondo en su reglamento interno (no mayor a 15 días).

Sin perjuicio de lo anterior, en el caso que en un mismo día, un Aportante del Fondo solicite uno o varios rescates que en conjunto alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 10% del valor del patrimonio del Fondo, calculado al día anterior a la fecha de solicitud del rescate, dichos rescates podrán ser pagados dentro del plazo de 90 días corridos contados desde la fecha en que se solicitó el rescate.

$\text{Liquidez corriente al 31.12.2017} = \frac{\text{Total Activo}}{\text{Total Pasivo}} = \frac{6.284}{14} = 449$
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

### 6.5 Riesgo Operacional (no auditado)

Se entiende por riesgo operacional a la exposición de potenciales pérdidas debido a las diversas actividades que realizan personas que participan en el negocio de la administración del Fondo de Inversión, y que pueden afectar el rendimiento del mismo.

Riesgo de adquisición y enajenación de instrumentos financieros:

- i. El Fondo puede verse enfrentado al incumplimiento de límites de inversión por causas que no sean imputables directamente a la Administradora, esto por fluctuaciones en los precios de mercado o por variaciones en la base de cálculo de los límites (activos, patrimonio).
- ii. Pueden mantenerse valores en cartera que reúnan las condiciones para ser considerados objeto de inversión para el Fondo, sin embargo, al momento de una nueva compra, puede ser que hayan perdido dicha condición y queden como instrumentos no objeto de inversión.
- iii. Forma de administrarlo y mitigarlo:
  - Distribución actualizada de Reglamento Interno que detalla los límites de inversión aplicables al Fondo;
  - Control diario de límites de inversión y monitoreo de eventuales excesos de inversión, con el objeto de no realizar nuevas compras de instrumentos;

### 6.6 Gestión sobre patrimonio legal mínimo

La Administradora monitorea diariamente a través de reportes de control de límites, que dichas variables se estén cumpliendo cabalmente, para actuar oportunamente frente a eventuales disminuciones.

Según lo establece el artículo 5° de la Ley N°20.712, transcurrido un año contado desde la fecha de depósito del reglamento interno del Fondo, el valor total del patrimonio deberá ser equivalente, a lo menos, a 10.000 unidades de fomento. La Administradora debe constituir una garantía en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo. Dicha garantía deberá constituirse a más tardar el mismo día en que se deposite el reglamento interno del fondo, y ser mantenida hasta la total extinción de éste. La garantía será por un monto inicial equivalente a 10.000 unidades de fomento y podrá constituirse en dinero efectivo, boleta bancaria o pólizas de seguro, siempre que el pago de estas dos últimas no esté sujeto a condición alguna distinta de la mera ocurrencia del hecho o siniestro respectivo.

No obstante lo anterior, el monto de la garantía debe actualizarse anualmente, de manera que dicho monto sea siempre, a lo menos, equivalente al mayor valor entre: i) 10.000 unidades de fomento; ii) el 1% del patrimonio promedio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, o; iii) Aquel porcentaje del patrimonio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, que determine la Comisión para el mercado financiero en función de la calidad de la gestión de riesgos que posea la administradora.

**Nota 6 Administración de riesgos, continuación**

Al 31 de diciembre de 2017, el patrimonio del Fondo era equivalente a 143.833,96 unidades de fomento y estaba compuesto por las siguientes partidas:

	MUSD	UF
Aportes	6.159	141.287,61
Resultados acumulados	-	-
Resultado del ejercicio	111	2.546,34
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>6.270</b>	<b>143,833,96</b>

Al 31 de diciembre de 2017, los datos de constitución de garantía según póliza de seguro tomada a través de Consorcio Nacional de Seguros, (ver nota 26) son los siguientes:

Fondo	Vigencia póliza	Capital asegurado UF	N° Póliza vigente
Compass Latam Equity FI	12.09.2017 – 10.01.2018	10.000,00	809359

**Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente**

La composición del rubro Efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes conceptos:

Concepto	31.12.2017 MUSD
Caja USD	572
Total	572

**Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

## (a) Activos

Concepto	31.12.2017 MUSD
<b>Títulos de renta variable</b>	
Cuotas de fondos mutuos extranjeros	5.712
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	5.712

## (b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):

Concepto	31.12.2017 MUSD
Resultados realizados	-
Resultados no realizados	125
Total ganancias netas	125

## (c) Composición de la cartera

Instrumento	31.12.2017			% del total de activos
	Nacional MUSD	Extranjero MUSD	Total MUSD	
<b>Títulos de renta variable</b>				
Cuotas de fondos mutuos	-	5.712	5.712	90,8975
<b>Inversiones no registradas</b>				
Otras inversiones	-	-	-	-
Total	-	5.712	5.712	90,8975



**Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación**

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Movimientos	31.12.2017 MUSD
Saldo inicial al 01 de enero	-
Adiciones	5.587
Ventas	-
Intereses y reajustes de instrumentos de deuda	-
Aumento neto por otros cambios en el valor razonable	125
Saldo final al periodo informado	5.712
Menos: Porción no corriente	-
Porción corriente	5.712

**Nota 9 Activos financieros a costo amortizado**

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no presenta activos financieros a costo amortizado.

**Nota 10 Inversiones valorizadas por el método de la participación**

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

**Nota 11 Propiedades de inversión**

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no presenta saldo en el rubro propiedades de inversión.

**Nota 12 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no mantiene pasivos a valor razonable con efecto en resultados.

**Nota 13 Préstamos**

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no presenta préstamos.

**Nota 14 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones**

(a) Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no posee Cuentas y documentos por cobrar por operaciones.

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones:

Conceptos	31.12.2017 MUSD
Servicios profesionales	
Servicios Legales	6
Servicio Custodia	1
Servicios Auditoría Externa	6
<b>Total</b>	<b>13</b>

## Detalle al 31.12.2017

Conceptos	Rut	Entidad	País	Moneda	Tasa efectiva	Tasa nominal	Tipo amortización	Vencimientos			Total MUSD
								Hasta 1 mes MUSD	1 a 3 meses MUSD	3 a 12 meses MUSD	
Servicios Legales	79.806.660-9	B&E Abogados Ltda.	Chile	Pesos	-	-	-	-	6	-	6
Servicio Custodia	96.666.140-2	DCV S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	-	1	-	1
Servicios Auditoría Externa	89.907.300-2	KPMG Auditores Consultores Ltda.	Chile	Pesos	-	-	-	-	6	-	6
<b>Total</b>					-	-	-	-	13	-	13

**Nota 15 Remuneraciones Sociedad Administradora**

<b>Conceptos</b>	<b>31.12.2017</b>
	<b>MUSD</b>
Cuentas por pagar con Sociedad Administradora	1
<b>Total</b>	<b>1</b>

El saldo de la cuenta corresponde a la comisión de administración devengada por el Fondo durante el mes de diciembre de 2017 y que será pagada a la Sociedad Administradora durante los primeros cinco días del mes siguiente.

**Nota 16 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar**

(a) Otros documentos y cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no presenta transacciones en el rubro.

(b) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no presenta transacciones en el rubro.

**Nota 17 Intereses y reajustes**

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no presenta Intereses y reajustes.

**Nota 18 Cuotas emitidas**

Al 31 de diciembre de 2017 los valores cuota de las series del Fondo son: USD 1,0095 para la serie A, USD 1,0100 para la serie B y USD 1,0101 para la serie CG.

Al 31 de diciembre de 2017:

Serie A

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2017	-	903.645	903.645	903.645

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2017	-	-	-	-
Emisiones del período	-	903.645	903.645	903.645
Transferencias	-	658.208	658.208	658.208
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre 31.12.2017	-	903.645	903.645	903.645

Serie B

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2017	-	5.004.621	5.004.621	5.004.621

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2017	-	-	-	-
Emisiones del período	-	5.011.850	5.011.850	5.011.850
Transferencias	-	818.786	818.786	818.786
Disminuciones	-	(7.229)	(7.229)	(7.229)
Saldo al cierre 31.12.2017	-	5.004.621	5.004.621	5.004.621

**Nota 18 Cuotas emitidas, continuación**

Serie CG

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2017	-	300.000	300.000	300.000

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2017	-	-	-	-
Emissiones del período	-	300.000	300.000	300.000
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre 31.12.2017	-	300.000	300.000	300.000

**Nota 19 Reparto de beneficios a los Aportantes**

El Fondo no ha distribuido beneficios en el período finalizado al 31 de diciembre de 2017.

**Nota 20 Rentabilidad del Fondo**

Serie A

Rentabilidad	Tipo	Rentabilidad acumulada		
		Período actual(*)	Últimos 12 meses(**)	Últimos 24 meses(***)
Nominal		0,9500%	-	-
Real (**)		-	-	-

(\*) La rentabilidad del período actual considera el valor cuota de inicio de operaciones del fondo/serie y la fecha de cierre 31 de diciembre de 2017.

(\*\*) La moneda funcional de Fondo es Dólar Estadounidense, por lo que no se informa rentabilidad real

(\*\*\*) El Fondo no presenta rentabilidad, ya que inició operaciones con fecha 23 de noviembre de 2017.

**Nota 20 Rentabilidad del Fondo, continuación**

Serie B

Rentabilidad	Tipo	Rentabilidad acumulada		
		Período actual(*)	Últimos 12 meses(***)	Últimos 24 meses(***)
Nominal		1,0000%	-	-
Real (**)		-	-	-

(\*) La rentabilidad del período actual considera el valor cuota de inicio de operaciones del fondo/serie y la fecha de cierre 31 de diciembre de 2017.

(\*\*) La moneda funcional de Fondo es Dólar Estadounidense, por lo que no se informa rentabilidad real

(\*\*\*) El Fondo no presenta rentabilidad, ya que inició operaciones con fecha 23 de noviembre de 2017.

Serie CG

Rentabilidad	Tipo	Rentabilidad acumulada		
		Período actual(*)	Últimos 12 meses(***)	Últimos 24 meses(***)
Nominal		1,0100%	-	-
Real (**)		-	-	-

(\*) La rentabilidad del período actual considera el valor cuota de inicio de operaciones del fondo/serie y la fecha de cierre 31 de diciembre de 2017.

(\*\*) La moneda funcional de Fondo es Dólar Estadounidense, por lo que no se informa rentabilidad real

(\*\*\*) El Fondo no presenta rentabilidad, ya que inició operaciones con fecha 24 de noviembre de 2017.

**Nota 21 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de inversión**

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no posee Inversiones acumuladas en acciones o en cuotas de Fondos de inversión.

**Nota 22 Excesos de inversión**

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no mantiene excesos de inversión.

**Nota 23 Gravámenes y prohibiciones**

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no mantiene Gravámenes y prohibiciones

**Nota 24 Custodia de valores**

Los activos financieros del Fondo permanecen en custodia externa según el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2017:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del Fondo	Monto custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del Fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	5.712	100,0000%	90,8975%
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	-	-	-	5.712	100,0000%	90,8975%

**Nota 25 Partes relacionadas**

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

**(a) Remuneración por administración**

La Administradora percibirá por la administración del Fondo una remuneración fija anual según el siguiente detalle:

Serie	Fija Anual (%)	Variable
Serie A	Hasta un 1,785% (IVA incluido)	No Aplica
Serie B	Hasta un 1,19% (IVA incluido)	No Aplica
Serie CG	Sin cobro de remuneración fija	No Aplica

La Administradora percibirá por la administración del Fondo una remuneración fija anual de hasta los porcentajes indicados precedentemente. Dicha remuneración se calculará en forma diaria, aplicando la proporción que corresponda de dichos porcentajes sobre el valor que haya tenido diariamente el patrimonio de cada serie del Fondo.

**Nota 25 Partes relacionadas, continuación**

El total de remuneración por administración del período finalizado al 31 de diciembre de 2017, ascendió a MUSD 1.

**(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, Entidades Relacionadas a la misma y otros**

La Administradora, sus Personas relacionadas, sus Accionistas y los Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración, no mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2017:

Tenedor	%	Número de	Número	Número	Número	Monto en	%
		cuotas a	de cuotas	de cuotas	de cuotas	cuotas al	
		comienzos	adquirida	rescatada	al cierre	cierre del	
		del ejercicio	s en el	s en el	del	ejercicio	
			año	año	ejercicio	MUSD	
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

**Nota 26 Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo**

Al 31 de diciembre de 2017, la Administradora mantiene póliza de garantía N° 809359, con la Cía. de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde – Hasta)
Póliza de seguro	Cía. de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	Banco Security	10.000	12-09-17 al 10-01-18

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio de los Aportantes del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo, de acuerdo a la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales



**Nota 27 Costos de transacción**

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo de Inversión no presenta costos de transacción a informar.

**Nota 28 Otros gastos de operación**

Al 31 de diciembre de 2017:

Tipo de gasto	31.12.2017	23.11.2017 al
	MUSD	31.12.2017 MUSD
Servicio Auditores Externos	6	6
Servicio Custodia	1	1
Servicios Legales	6	6
Total	13	13
% sobre el activo del Fondo	0,2069%	0,2069%

**Nota 29 Información estadística**

Al 31 de diciembre de 2017:

Serie A:

Mes	Valor libro cuota USD	Valor mercado cuota USD	Patrimonio MUSD	N° Aportantes
Noviembre	0,9708	0,9708	653	8
Diciembre	1,0095	1,0095	912	8

Serie B:

Mes	Valor libro cuota USD	Valor mercado cuota USD	Patrimonio MUSD	N° Aportantes
Noviembre	0,9709	0,9709	3.897	57
Diciembre	1,0100	1,0100	5.055	66

Serie CG:

Mes	Valor libro cuota USD	Valor mercado cuota USD	Patrimonio MUSD	N° Aportantes
Noviembre	0,9709	0,9709	291	1
Diciembre	1,0101	1,0101	303	1

**Nota 30 Sanciones**

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún Organismo Fiscalizador.

**Nota 31 Valor económico de la cuota**

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no ha realizado valorización económica de sus cuotas.

**Nota 32 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas**

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo de Inversión no posee control directo o indirecto sobre sociedades.

**Nota 33 Hechos posteriores**

Con fecha 10 de enero de 2018, la Sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 10.000 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero de 2018 y hasta el 10 de enero de 2019, de acuerdo a los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.

Entre el 1° de enero de 2018 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de los presentes Estados Financieros.

Al 31 de diciembre de 2017

**(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES AI 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

Descripción	Monto invertido			% Invertido sobre activo del Fondo
	Nacional MUSD	Extranjero MUSD	Total MUSD	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	5.712	5.712	90,8975
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	<b>5.712</b>	<b>5.712</b>	<b>90,8975</b>

Al 31 de diciembre de 2017

**(B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO**

Descripción	31.12.2017 MUSD
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES</b>	-
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-
Enajenación de cuotas de Fondos de inversión	-
Enajenación de cuotas de Fondos mutuos	-
Enajenación de certificados de depósito de valores	-
Dividendos percibidos	-
Enajenación de títulos de deuda	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	-
Enajenación de bienes raíces	-
Arriendo de bienes raíces	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
<b>PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-
Valorización de certificados de depósitos de valores	-
Valorización de títulos de deuda	-
Valorización de bienes raíces	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
<b>UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>125</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	125
Valorización de certificados de depósito de valores	-
Dividendos devengados	-
Valorización de títulos de deuda	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-
Valorización de bienes raíces	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
<b>GASTOS DEL EJERCICIO</b>	<b>(14)</b>
Gastos financieros	-
Comisión de la Sociedad Administradora	(1)
Remuneración del comité de vigilancia	-
Gastos operacionales de cargo del Fondo	-
Otros gastos	(13)
Diferencias de cambio	-
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>111</b>

Al 31 de diciembre de 2017

**(C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS**

Descripción	31.12.2017 MUSD
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO</b>	<b>(14)</b>
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	-
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	-
Gastos del ejercicio (menos)	(14)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-
<b>DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)</b>	-
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	-
<b>Utilidad (pérdida) realizada no distribuida</b>	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-
<b>Pérdida devengada acumulada (menos)</b>	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-
<b>Ajuste a resultado devengado acumulado</b>	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-
<b>MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR</b>	<b>(14)</b>

## HECHOS RELEVANTES

**RUN Fondo** : 9522-2  
**Nombre Fondo** : Compass Latam Equity Fondo de inversión  
**Nombre Sociedad Administradora**: Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos

Con fecha 12 de septiembre de 2017, la Sociedad Administradora, constituyó la póliza de seguro de garantía con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 10.000 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 12 de septiembre de 2017 y hasta el 10 de enero de 2018, dando así cumplimiento a lo dispuesto en Norma de Carácter General N°125 de fecha 26 de noviembre de 2001 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros y de acuerdo a los Artículos Nos. 12 y 14 de la Ley N°20.712

Con fecha 29 de septiembre de 2017 se deposita el Reglamento Interno del Fondo en la Superintendencia de Valores y seguros.

Con fecha 23 de noviembre de 2017 inician operaciones las Series A y B del Fondo, ambas con un valor cuota inicial de USD1.-

Con fecha 24 de noviembre de 2017 inicia operaciones la Serie CG del Fondo con un valor cuota inicial de USD1.-

Al 31 de diciembre de 2017, no se han registrado otros hechos relevantes que informar.



**ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**COMPASS LATAM EQUITY FONDO DE INVERSION**

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2017

## INDICADORES FINANCIEROS

Las principales tendencias observadas en algunos indicadores financieros del período de enero a diciembre 2017, se detallan a continuación:

	Indicador	Unidad	ENE-DIC 2017
Liquidez	Liquidez Corriente	Veces	448,86
	Razón Ácida	Veces	448,857
Endeudamiento	Razón de Endeudamiento	Veces	0,0022
	Proporción Deuda Corto Plazo	%	0,22%
	Cobertura Gastos Financieros	Veces	0,00
Resultados	Resultado Operacional	MUSD	125
	Gastos Financieros	MUSD	0
	Resultado no Operacional	MUSD	(14)
	Utilidad del Ejercicio	MUSD	111
Rentabilidad	Rentabilidad de Patrimonio	%	1,77%
	Rentabilidad sobre los activos	%	1,77%
	Utilidad (+), Perdida (-) por Cuota	MUSD	0,0000

### Análisis Liquidez

- a) Razón de liquidez:  $(\text{Total Activos corriente} / \text{Total Pasivos corriente})$
- b) Razón Ácida:  $(\text{Activos más líquidos (Caja +CFM)} / \text{Pasivo corriente})$

### Análisis Endeudamiento

- a) Razón de endeudamiento:  $(\text{Pasivo corriente} + \text{no corriente} / \text{Patrimonio})$
- b) Proporción deuda corto plazo  $(\text{Total Pasivo corriente} / \text{Total pasivos})$
- c) Cobertura Gastos Financieros  $(\text{Resultados realizados y devengados} / \text{gastos financieros})$

### Análisis Resultado

- a) Resultado operacional:  $(\text{Resultado realizado de inversiones} + \text{Utilidad y Pérdida no realizada de inversiones})$

### Análisis Rentabilidad

- a) Rentabilidad del patrimonio:  $(\text{Utilidad del ejercicio} / \text{patrimonio del ejercicio anterior más patrimonio ejercicio actual dividido por dos})$
- b) Rentabilidad sobre los activos:  $(\text{Utilidad del ejercicio} / \text{total activos del ejercicio anterior más total activos ejercicio actual dividido por dos})$
- c) Utilidad del ejercicio / Nº cuotas



## I. ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS PERÍODO DICIEMBRE 2017

### 1. LIQUIDEZ

#### **Razón corriente:**

La variación positiva tiene que ver con la base de comparación, dado el reciente comienzo de operaciones del fondo.

En el caso de la razón ácida, las razones son las mismas que para la liquidez corriente.

### 2. ENDEUDAMIENTO

#### **Endeudamiento y porcentaje de deuda de corto plazo:**

Este indicador se mantiene en niveles mínimos, fundamentalmente por el bajo nivel de cuentas por pagar originadas en operaciones en comparación al patrimonio.

#### **Cobertura gastos financieros y gastos financieros:**

El Fondo no utilizó deuda bancaria en el periodo por lo que este indicador no aplica.

### 3. RESULTADO

#### **Resultado operacional:**

El resultado operacional esta explicado principalmente por el mayor valor experimentado por los activos que posee el fondo.

#### **Resultado no operacional:**

El resultado no operacional esta explicado principalmente por los gastos para el normal funcionamiento del fondo.

#### **Utilidad del ejercicio:**

La utilidad del ejercicio esta explicado principalmente por el mayor valor experimentado por los activos que forman parte de la cartera y superior a los gastos para el normal funcionamiento del fondo.

### 4. RENTABILIDAD

#### **Rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo:**

La rentabilidad del Patrimonio y activo es positiva en el periodo principalmente por los mismos efectos que se detallan en la utilidad del ejercicio.

#### **Utilidad/pérdida por cuota:**

La utilidad por cuota se explica principalmente por un resultado positivo en el ejercicio y un aumento proporcionalmente menor en el número de cuotas.

## II. ANÁLISIS DE MERCADO PERÍODO DICIEMBRE 2017

Durante el cuarto trimestre de 2017, LatAm equities tuvo una caída de 2.24%, medido en dólares norteamericanos, sin embargo, desde el comienzo de operaciones del fondo en Noviembre se ha registrado una recuperación impulsada por acciones brasileñas y chilenas, en línea con el apetito que se ha visto en mercados emergentes, lo cual, en un ambiente de menor volatilidad de precios de commodities, bajas tasas de interés y mayor crecimiento, debiera extenderse el 2018.

#### **DESCRIPCIÓN DE FLUJOS NETOS PERÍODO DICIEMBRE 2017**

##### Flujos de efectivo originados por actividades de la operación:

Dado el inicio de operaciones del Fondo, El flujo neto originado por actividades de la operación se explica principalmente por un aumento neto de activos financieros por la adquisición de cuotas del fondo extranjero.

##### Flujos de efectivo originados por actividades de financiamiento:

Dado el inicio de operaciones del Fondo, El flujo neto originado por actividades de financiamiento se explica principalmente por aportes.

#### **III. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO PERÍODO DICIEMBRE 2017**

La información relativa al análisis de riesgo de mercado para este Fondo, se encuentra detallada en la Nota 6 "Administración de Riesgos" contenida en los presentes Estados Financieros.

**SVS - CARTERAS DE INVERSION**

**INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS**

Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera	Código ISIN o CUSIP	Nemotécnico del instrumento	Nombre del emisor	Código País emisor	Tipo de instrumento	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Valorización al cierre (2)	Código moneda liquidación	Código país de transacción	Porcentaje (1)		
											del capital del emisor	del total del activo del emisor	del total del activo del fondo
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	LU0492943443	INLAEIA LX	INVESTEK GSF - LATIN AM EQY - IA	LU	CFME	323.446	PROM	5,712	PROM	US	3.2275	2.7757	90.8975
<b>TOTAL</b>								<b>5,712</b>			<b>TOTAL</b>	<b>90.8975</b>	

(1) Valores o porcentajes con 4 decimales

(2) En miles de la moneda funcional del fondo

**I. IDENTIFICACION DEL FONDO**

NEMOTÉCNICO DE LA CUOTA DEL FONDO	CFICGLEB-E
GRUPO EMPRESARIAL DE LA ADMINISTRADORA	NA
NOMBRE GERENTE GENERAL	ALDUNCE PACHECO EDUARDO SEGUNDO
MONEDA FUNCIONAL	PROM

**II. APORTANTES**

NOMBRE DE LOS 12 MAYORES APORTANTES	TIPO DE PERSONA (*)	RUT	DV	% PROPIEDAD
LARRAIN VIAL S.A. CORREDORA DE BOLSA	Otro tipo de persona juridica nacional	80,537,000	9	15.2389
FUNDACIÓN EMMANUEL	Inversionista Institucional	70,022,180	6	10.1175
BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S.A.	Otro tipo de persona juridica nacional	96,571,220	8	8.2311
INVERSIONES GREEN LTDA.	Inversionista Institucional	96,949,800	6	7.9447
GESTION PATRIMONIAL HC LTDA.	Inversionista Institucional	76,892,750	2	5.1948
FONDO MUTUO COMPASS GLOBAL EQUITY	Otro tipo de persona juridica nacional	76,618,597	5	4.8331
ALTAMAR EMPRENDIMIENTO LTDA.	Inversionista Institucional	76,054,844	8	2.7892
ASECRUZ S.A.	Inversionista Institucional	96,700,020	5	2.7036
INVERSIONES PETROCHIL IV	Inversionista Institucional	76,350,761	0	2.4033
INVERSIONES ANI LTDA.	Inversionista Institucional	79,926,910	4	2.0917
PABLO LARRAIN Y COMPAÑIA	Inversionista Institucional	96,676,830	4	1.9451
INVERSIONES LAS GAVIOTAS LTDA.	Inversionista Institucional	77,747,120	1	1.9354

**III. EMISION DE CUOTAS**

TOTAL APORTANTES	75
CUOTAS EMITIDAS	5,004,621
CUOTAS PAGADAS	5,004,621
CUOTAS SUSCRITAS Y NO PAGADAS	0
NUMERO DE CUOTAS CON PROMESA DE SUSCRIPCION Y PAGO	-
NUMERO DE CONTRATOS DE PROMESA DE SUSCRIPCION Y PAGO	0
NUMERO DE PROMITENTES SUSCRIPTORES DE CUOTAS	0
VALOR LIBRO DE LA CUOTA	1.01

**IV. COMITÉ DE VIGILANCIA DEL FONDO, AUDITORES EXTERNOS Y CLASIFICADORA DE RIESGO****COMITE DE VIGILANCIA DEL FONDO**

NOMBRE INTEGRANTES COMITE DE VIGILANCIA DEL FONDO	RUT	DV	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO

**AUDITORES EXTERNOS**

NOMBRE DE LOS AUDITORES EXTERNOS	KPMG Auditores y Consultores Limitada
N° INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE EMPRESAS DE AUDITORIA EXTERNA	9

**CLASIFICADORA DE RIESGO**

CLASIFICACION DE RIESGO PRIVADA VIGENTE	N/A
NOMBRE CLASIFICADORA DE RIESGO	N/A
N° INSCRIPCION	N/A

**V. OTROS ANTECEDENTES**

FACTOR DE DIVERSIFICACIÓN	0.2
NOMBRE EMISOR	INVESTEC GSF - LATIN AM EQY - IA
RUT EMISOR	O-E
Digito Verificador	O-E

TIPO DE INSTRUMENTO	INVERSION DIRECTA MUSD	INVERSION INDIRECTA MUSD	TOTAL INVERSION MUSD
CFME	5,712		5,712

TOTAL EMISOR	5,712
--------------	-------

% SOBRE TOTAL ACTIVO DEL FONDO	90.8975
--------------------------------	---------

## DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD



**Nombre del Fondo** : COMPASS LATAM EQUITY FONDO DE INVERSIÓN  
**Run del Fondo** : 9522-2

En sesión de directorio, celebrada con fecha 22 de Febrero de 2018, los abajo firmantes, en su calidad de directores, se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente Informe, referido al 31 de Diciembre de 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Flujos de Efectivo (método directo)
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Notas a los Estados Financieros
- Estados Complementarios
- Información del Fondo
- Hechos Relevantes
- Análisis Razonado
- Carteras de inversiones
- Otros Informes

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Jaime de la Barra Jara	Presidente	8.065.260-7	
Jaime Munita Valdivieso	Director	11.477.182-1	
Carlos Hurtado Rourke	Director	10.724.999-0	
Daniel Navajas Passalacqua	Director	12.584.959-8	
Alberto Etchegaray de la Cerda	Director	9.907.553-8	
Eduardo Aldunce Pacheco	Gerente General	12.634.252-7	

22 de Febrero de 2018.

Autorizo la firma de don JAIME DE LA BARRA JARA, Cédula de Identidad número 8.065.260-7 Presidente, don JAIME MUNITA VALDIVIESO, Cédula de Identidad número 11.477.182-1 Director, don DANIEL NAVAJAS PASSALACQUA, Cédula de Identidad número 12.584.959-8 Director y don EDUARDO ALDUNCE PACHECO, Cédula de Identidad número 12.634.252-7 Gerente General de COMPASS LATAM EQUITY FONDO DE INVERSIÓN. En Santiago, a 22 de febrero de 2018.-  
JOH



Autorizo la firma de don CARLOS HURTADO ROURKE, Cédula de Identidad número 10.724.999-0, Director de COMPASS LATAM EQUITY FONDO DE INVERSIÓN. En Santiago, a 23 de febrero de 2018.-  
JOH

